



CONVENIO
DE MINAMATA
SOBRE EL MERCURIO

Distr. general
21 de octubre de 2021

Español
Original: inglés

Conferencia de las Partes en el Convenio
de Minamata sobre el Mercurio

Cuarta reunión

En línea, 1 a 5 de noviembre de 2021*

Tema 6 del programa provisional**

Programa de trabajo y presupuesto

**Programa de trabajo y presupuesto: propuestas de
presupuestos operativos para las dos hipótesis de financiación
para el bienio 2022-2023**

Corrección

En el anexo II, cuadro 1, en la columna “Hipótesis del 5 % frente al presupuesto aprobado para 2020-2021”:

1. En la subcolumna “Fondo fiduciario general”:

En la línea “Gastos de apoyo a los programas (13 %)” sustitúyase 166 564 por 43 602.

En la línea “Total general” sustitúyase 168 833 por 378 999.

2. En la subcolumna “Fondo fiduciario especial”:

En la línea “Gastos de apoyo a los programas (13 %)” sustitúyase 380 682 por 31 330.

En la línea “Total general” sustitúyase 139 682 por 272 330.

* La continuación de la Conferencia de las Partes en el Convenio de Minamata sobre el Mercurio se celebrará de forma presencial en Bali (Indonesia) y, en principio, está prevista para el primer trimestre de 2022.

** UNEP/MC/COP.4/1.